



Comisión Permanente del Corredor Interoceánico
del Istmo de Tehuantepec y Programas de
Desarrollo Regional

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: LXVI/CPCIIT/001/2025

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de enero 2025.

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADA MARIA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECEBIDO
10 ENE 2025
DIP. MARÍA FRANCISCA ANTONIO SANTIAGO
CIUDAD IXTEPEC
DISTRITO 12

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 13:30 hrs. del día martes 14 de enero del año en curso, en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción VII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción VII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



LXVI

LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

RECIBIDO
10 ENE 2025

DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
DISTRITO 10

Comisión Permanente del Corredor Interoceánico
del Istmo de Tehuantepec y Programas de
Desarrollo Regional

OFICIO: LXVI/CPCIIT/002/2025

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de enero 2025

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADO RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me es grato saludarlo y así mismo tengo a bien convocarlo

a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 13:30 hrs. del día martes 14 de enero del año en curso, en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción VII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción VII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

LXVI LEGISLATURA
DIP. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



Comisión Permanente del Corredor Interoceánico
del Istmo de Tehuantepec y Programas de
Desarrollo Regional

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: LXVI/CPCIIT/003/2025

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de enero 2025

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADA DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 13:30 hrs. del día martes 14 de enero del año en curso, en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción VII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción VII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

RECEBIDO
10 ENE 2025
18:15

DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ
SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
CIRCUITO 18

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO

JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL



Comisión Permanente del Corredor Interoceánico
del Istmo de Tehuantepec y Programas de
Desarrollo Regional

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre Y Soberano de Oaxaca"

OFICIO: LXVI/CPCIIT/004/2025

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 10 de enero 2025

Asunto: Convocatoria.

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR
INTEROCEÁNICO DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS
DE DESARROLLO REGIONAL DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me es grato saludarla y así mismo tengo a bien convocarla a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente del Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec y Programas de Desarrollo Regional, que se realizará a las 13:30 hrs. del día martes 14 de enero del año en curso, en la sala de juntas ubicada en el primer nivel del Edificio de Diputados en este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción VII, 70, 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como los artículos 27 fracción II, III, artículo 42 fracción VII y artículo 52 del reglamento interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las seguridades de mi distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
10 ENE 2025

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO

DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA LXVI LEGISLATURA

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LIC. JUAN MARCELINO SÁNCHEZ VALDIVIESO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CORREDOR INTEROCEÁNICO
DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y PROGRAMAS DE DESARROLLO REGIONAL